

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.  
En la isla, un mes, adelantado 1'50  
En el resto de España, trimes-  
tre, id. . . . . 5'00  
Ultramar y Extranjero, lo que co-  
rresponda por aumento de fran-  
queo.  
NÚMEROS SUeltOS 10 CENTIMOS.

# El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas  
En la primera plana y ga-  
cetas, línea . . . . . 0'20  
En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
Comunicados, id. . . . . 0'25  
Rebaja proporcionada al número  
de inserciones.  
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.º

Mahon, viernes, 25 de Enero de 1884.

N.º 773.

## DISCURSO DEL SR. CASTELAR

### Sesion del lunes (CONCLUSION)

Pues bien: ¿Por qué no hicisteis vosotros lo mismo? Me direis: es que rectificamos porque admitimos la Constitucion de 1876. Si, pero con la eterna cantinela, con el refran eterno de que la aplicaríais con el espíritu de la Constitucion de 1869; y como con el espíritu se piensa, como con el espíritu se habla, como con el espíritu se determina la voluntad, continuabais sosteniendo la Constitucion de 1869 en toda su integridad. ¿Qué habíamos de hacer? Pues prometimos nuestra benevolencia. ¿Qué habíamos de hacer despues de haberla prometido? ¿Pues no teníamos otro remedio sino cumplirla? ¿La cumplimos? ¿Qué pesimismo habeis encontrado de nuestra parte? ¿Qué piedra hemos puesto en vuestro camino? Nos distinguimos siempre, yo tenia un gran interés en que nos distinguiéramos; pero nunca nos separamos, yo tenia un gran interés, señores, en que no nos separáramos.

Pues bien: en esta situacion vino un movimiento de que yo no quiero hablar y que lo aduzco tan sólo para prueba de mis asertos. Yo me encontré un día que aquí y en la prensa portuguesa, que en esto de combatir á las monarquías excede con mucho á la prensa francesa, al menos una gran parte de sus periódicos, me decian los amigos donde yo estaba, casi incomunicado con el resto de España, que toda la nacion se había levantado y proclamado la República. Y yo invoqué á las autoridades de aquella ciudad; yo invoqué al público que me oía con tantos inmerecidos aplausos; yo invoqué á mis amigos más íntimos para que digan si entonces no exclamé yo: tengo por bandera la República; tengo por objetivo la república; me sucederá lo que me pasó el 3 de enero, que también se invocaba la República; si el movimiento triunfa, me encontrará entre los vencidos, que yo quiero la victoria para mis ideas; pero la quiero por mis procedimientos, que son los procedimientos pacíficos, obtemperados y legales á que no renunciaré en la vida.

Así es que nosotros hemos cumplido lo que prometimos. ¿Cumplió el partido constitucional todo lo que prometiera? Llamo sobre este punto vuestra atencion. Cierta dia vinieron los centralistas á su seno y se encargó de darles la bienvenida un amigo mio muy querido y un repúblico tan grave y de ideas tan profundas como el Sr. D. Venancio Gonzalez.

¡Ah! Día de fiesta fué aquél en esta Cámara el día de la union entre centralistas y constitucionales; pero, permitidme que os lo diga, os trajeron los centralistas un gran favor, sus respetables personas; pero os trajeron un gran desfavor, sus reaccionarias ideas.

El presidente de la Cámara, que ante todo y sobre todo, es un corazon, y que, como es un corazon, es una gran vehemencia, así en sus actos como en sus discursos, quiso con tanta efusion á los recién venidos, y creyó que debia guardarles con

tanta caballerosidad los deberes de la hospitalidad, que, en vez de llevar á los centralistas al espíritu democrático de las Constituyentes, llevó á los constitucionales al espíritu conservador de los centralistas. (*Muy bien.*) Así de esta suerte, señores de la mayoría, por este camino, así llegásteis al gobierno; y ya en el gobierno, recordadlo, todos los problemas que resolvisteis con arreglo al criterio democrático fueron para vosotros tantas victorias, y todos los problemas que resolvisteis con arreglo al criterio centralista fueron para vosotros otras tantas derrotas.

Yo les decía siempre: ¿pero no veis lo que os vá á suceder, é invoqué el testimonio de mi amigo el señor don Venancio Gonzalez, y si fuera posible invocaría el testimonio del señor don Práxedes Mateo Sagasta, no veis lo que os vá á suceder, que no siendo vosotros el partido más avanzado de la monarquía, vais á dejar un espacio inmenso entre la monarquía y vosotros, en que puede caber todo entero un partido? ¿Pues qué os cuesta? Los límites de liberalismo monárquico están bien determinados, bien escritos, son señaladísimos por la ciencia y por la experiencia: si os dijera que llegásteis hasta mí, os aconsejaría una traicion, lo que no he aconsejado á nadie nunca, porque yo no soy capaz de aconsejar lo que no soy capaz de hacer.

No, no os aconsejo una traicion; lo que os aconsejo es que os quedeis en las posiciones conquistadas, que seais lo que érais; sí, lo que érais cuando asistíais á las reuniones electorales predecesoras de la primera Cámara de la restauracion; y lo que érais cuando sosteníais aquí, en este mismo recinto, con vuestros enemigos los conservadores aquellas titánicas peleas constitucionales.

Pero, señores, rebajásteis el censo, no tuvisteis más que aplausos; sometisteis los periódicos al Código ordinario, no tuvisteis más que aplausos; desestancásteis el tabaco, no tuvisteis más que aplausos; rompisteis las restricciones puestas a la enseñanza, no tuvisteis más que aplausos. Pero luego, ¿continuásteis lo mismo? No. El segundo ministerio constitucional en nada se pareció al primero; comenzó por retirar la ley de ayuntamientos sin necesidad, dejando la ley conservadora sin objeto cuando ya estaba establecido y organizado el régimen provincial; el jurado salió enteco y enfermizo, con anémia, como engendro de dud y de celos, cuando solo el amor y el amor constante eran seres vividos y robustos.

Entonces nos faltásteis como nunca, señores de la mayoría; falta que con tanto vigor os echaba en rostro la fragosa elocuencia del jefe ilustre del partido conservador; entonces, despues de haber presentado en la primera legislatura un dictamen abrogando el juramento, con lo cual faltásteis á un tiempo a vuestras promesas y á nuestras esperanzas.

¿Qué habíamos de hacer nosotros? Yo, en cumplimiento de mi política optimista, me dirigí al señor presidente del Consejo de ministros, hoy presidente del Congreso, y le dije: por el camino que vamos se halla cerca, muy cerca la decompo-

sicion y la catástrofe. Porque yo, señores, no escaseaba con mis desinteresados elogios, y yo decía: ¿qué empeño es ese de llevaros los hombres de la República y no llevaros las ideas?

Pero, sin excluirme yo, si lo peor que tenemos son los hombres y lo mejor son las ideas; ¿Pues no comprendéis que los partidos democráticos han de dejar de ser democráticos ó tienen que mirar siempre hácia abajo? Y no veis que la ola de abajo se encrespa y se exacerba cuando cree que los de arriba pueden cambiar sus ideas en los pliegues de una cartera? ¿Qué os cuesta tomar nuestras ideas, que son bien claras, que están bien definidas; que tienen un carácter muy concreto?

Tomadlas y dejad en paz á nuestros hombres, que despues que las ideas hayan prevalecido, irá el instituto público, irá la conciencia general á buscar sus representantes; pero yo hagáis del poder público, y menos de la monarquía, una fábrica del resello.

Pero, señores, no hay nada más ciego que las convicciones honradas. El partido constitucional tenía muy honrada su conviccion respecto á este punto y juzgaba que hacía bastante con satisfacerlos en lo relativo á los hombres, y con no declarar proscritos á los que habían servido á la República, en lo cual también había su parte de egoísmo, porque ellos, los constitucionales, la habían servido más tiempo que nosotros. Pero yo les dirigía esta reflexion sencilla: ¿Cómo queréis que vayan los demócratas á vosotros cuando se van de vosotros los constitucionales por decir que sois muy poco demócratas? Empezó el desfile por un amigo tan fraternal del señor presidente del Consejo de ministros como el ilustre poeta señor Balaguer, quien tuvo que irse descorazonado en busca de más anchos horizontes y de más altas esperanzas.

Signió el señor Linares Rivas, que había tenido poder para sacarnos de este sitio á todos nosotros, y para obligarme á mí, que los tengo tan aborrecidos, á cierto período de retraimiento. Pues bien: el señor Linares Rivas se fué también diciendo que el juicio oral y público, aquel proyecto tan decantado, escondía el propósito de aminorar ó destruir el advenimiento del juicio por Jurado. Tras el señor Linares se fué aquel general á quien esta misma tarde el señor Navarro con su gran elocuencia acaba de calificar de centro y de gran esperanza constitucional en el porvenir militar de esta nacion, y llegó un día en que aquel hombre, al cual todos calificábais con el título de vencedor, de Alcolea y de jefe del partido constitucional, se fué también diciendo que la Constitucion de 1869 debía proclamarse como legalidad común de los partidos y como término á la política de aquella Cámara excomulgada por todo constitucional. Y os sucedió sin duda otra desgracia mayor.

El ilustre jefe del partido conservador, y á quien veo ya muy próximo á reclutar mucha gente en esas filas (*señalando á los bancos de la mayoría*), dijo que no podía considerar como sus enemigos á vosotros los

constitucionales por tardos en los procedimientos, por supersticiosos en las ideas, por sobrado conservadores; con todo lo cual no estabais autorizados para ser el polo opuesto á su polo, la antítesis firme de su tesis, la contradiccion de su doctrina, que no podía reconocer estos caracteres sino en el partido de la izquierda, con el cual debian turnar los conservadores para sostener el equilibrio constitucional.

De suerte, señores, que desde Sagunto hasta la fecha, es decir, cerca de diez años, ha mandado el partido conservador en persona ó por apoderado, que es el partido constitucional, y ahora empieza el partido liberal un nuevo turno que debe durar veinte años si ha de deshacer todo lo hecho y ha de traerlos nuevas y progresivas soluciones.

Pero, señores, ¿qué había de suceder? Que os descompusisteis, que os desorganizasteis, y en la naturaleza todos los seres que se desorganizan acaban. ¿Qué había de suceder? Que no os quedaba ministerio alguno que cumplir en la política española. ¿Qué había de suceder? Que como la naturaleza y la sociedad cuando no tienen el sér que necesitan buscan otro, la sociedad buscó al partido democrático, y ahí está, no por él, sino por vosotros.

Por consiguiente, ¿qué había de suceder? Que tenía que venir la izquierda; que así cumplen las leyes de la lógica y así castiga la naturaleza á todos aquellos que faltan á su fin y que no cumplen su ministerio. Hubiera sido el partido constitucional el más avanzado dentro de la monarquía y no hubiera recibido esas reconveniones del partido conservador. Sobre todo en este verano disteis tales muestras de vuestras ideas que necesitan capítulo aparte, y como es largo el viaje á Alemania, pido al señor presidente que en consideracion al estado de la Cámara y á mi situacion especial, me reserve para mañana el usar de la palabra.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

### Sesion del martes

No habiendo de obtener hasta despues de las dos de la madrugada las primeras galeradas del discurso pronunciado ayer, hemos de limitarnos á publicar un extracto, con harto sentimiento nuestro.

El señor CASTELAR: Ayer os dije cual era nuestra actitud en estos momentos. Siendo este gobierno un progreso en el camino de la libertad, nosotros, que fuimos optimistas y benévolos con el gobierno anterior, es natural y lógico que lo seamos con el presente. Hoy voy á tratar del viaje del rey á Alemania.

Así como en la antigua Santa Alianza había entre sus principios el de una monarquía tradicional en Francia, en la alianza moderna hay otro capital: el principio de una democracia influyente en Francia; porque siempre ha sucedido, desde la fundacion del imperio romano, Francia, por su posicion geográfica, ha inufluido siempre en toda Europa. Poned en Francia un poder reaccionario, y toda Europa será reaccionaria; poned allí un poder democrático y el

espíritu democrático influirá en todas las naciones europeas.

Francia es la nación representante del mundo: cada vez que ha sido necesario realizar alguna gran obra en el progreso del mundo, se ha levantado en la personificación de un hombre. Carlo-Magno representaba la iniciativa de la Francia en el imperio. Napoleón el principio de la revolución.

A mí, como hombre de Estado, me conviene declarar que aquí en España, no puede haber jamás gobiernos anti franceses.

Alemania, como nación grande y poderosa, teme mucho ver á otra nación como Francia, gobernada por la democracia y por todos lados busca los medios de defenderse de la invasión de las ideas allí dominantes.

Todo teorizador debe ver si sus teorías son posibles, y por eso todo partido gobernante es en el fondo *posibilista*, así como todo gobierno debe ver si sus resoluciones son de oportunidad, y por eso todo ministerio resulta *oportunistista*.

Hay que ver si el viaje de D. Alfonso ha sido ó no inoportuno. El viaje á Alemania del rey de España nos costó la guerra de las comunidades; el viaje del rey de España á Francia nos costó la guerra de la Independencia.

Por eso en nuestras anteriores Constituciones, se fijó un artículo en que se impedía al rey viajar á ningún país extranjero sin permiso de las Cortes.

Si no hubieseis suprimido ese artículo en la Constitución vigente no se habría realizado el inoportuno y desatentado viaje de vuestro rey á Alemania.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Castelar. En las últimas palabras de su señoría me ha parecido oír alguna poco correcta.

El Sr. CASTELAR: No se alarme el señor presidente; no brillo ciertamente por mi devoción al monarca; pero para tranquilizar á S. S. le digo que tratándose de una cuestión exterior, no diré una palabra que moleste ni ofenda al jefe de Estado de España ni al gobierno de Alemania.

¿Por qué no fué á Alemania el señor ministro de la Guerra? ¿No sabía el señor ministro de Estado de entonces, señor marques de la Vega de Armijo, que la fiesta á que se había invitado al rey Alfonso era una fiesta militar? ¿Qué papel hizo allí el señor ministro de Estado? ¿No sabía S. S. que la fiesta que allí se iba á celebrar era en honor de Neerwal, una fiesta de familia á que no había de ir el rey de España, mucho menos siendo Borbon?

Nosotros no podemos ni debemos meternos en aventuras guerreras, ni solos ni con nadie. Si alguna guerra debiéramos hacer sería para abstenernos. España es un enfermo convaleciente, que se va reponiendo á costa de tiempo y de trabajo y no está exento de una mortal recaída.

(Para demostrarlo, el orador hace un largo y brillantísimo periodo de recuerdos históricos que aplauden con entusiasmo las tribunas y los escanos.)

Por nuestra situación topográfica y el estado de nuestro país, todos los hombres de Estado saben que á nosotros no nos conviene tomar parte en ninguna cuestión de Europa, y menos en las cuestiones entre Francia y Alemania. Por eso el anuncio solamente del proyectado viaje á aquel imperio produjo desconfianzas á su natural enemiga la Francia y dieron lugar á explicaciones amistosas, que motivaron también aquella frialdad con que fué recibido el rey de España por el emperador de Alemania.

Comparad las fiestas oficiales y ex-oficiales con que aquí se recibió al

príncipe heredero, con las que se hicieron en Berlin al rey de España.

Refiere el señor Castelar los discursos, que considera tales el orador, hechos por el imperio al rey Alfonso, recuerda con gran elocuencia el grande y preclaro origen de la orden del Toison de oro, critica que no lo ostentara en el banquete del emperador Guillermo, como exigía la costumbre cortesana; considera deficiente el brindis del emperador: «por la antigua monarquía de España», porque entiende que debió añadir la más gloriosa de las monarquías. Con este motivo hace una elocuentísima é inspirada reseña histórica de las glorias de España, representada en la antigua monarquía, que provoca un general y frenético aplauso y añade, ¿por qué permitisteis, ministros responsables, que se hiciese este ultraje en la persona del rey de España, recibiendo como un príncipe cualquiera, como el príncipe de la bárbara é incipiente monarquía de Servia?

El señor PRESIDENTE: Señor Castelar, el que su señoría sea republicano, no quita el que tenga su señoría, como sé que tiene un rincón en su alma de amor á su patria. Repare S. S. que el rey representaba á esta patria.

El señor CASTELAR: Señor presidente, el emperador de Alemania no es un rey constitucional, y pudiera decir otras cosas que no digo; pero si puedo sostener y sostengo, que el gobierno de España debió pedir una explicación á los ministros responsables de Alemania.

El señor CANOVAS: Basta.  
El señor CASTELAR: En estas cuestiones hay el mismo intrincado laberinto que en las cuestiones de la monarquía alemana; por consiguiente, doblemos la hoja.

El señor PRESIDENTE: Bien doblada está.

El señor CASTELAR: De ninguna manera debisteis permitir que el rey de España hubiera aceptado el honor que le hizo el emperador de Alemania. La cuestión de ese viaje era tan grave, que si yo fuera ministro de un rey, que no puedo serlo, jamás lo hubiera aconsejado, aunque hubiera sabido que en Alemania iba á encontrar la felicidad de mi país, porque siempre me hubiera parecido muy peligrosa.

(El señor presidente toca la campanilla).

¿Pues qué? señores; los diputados del Parlamento inglés ¿no hablan todos los días contra Portugal? *Grandes rumores en la mayoría.*

Yo no hablo contra Alemania; yo ataco solamente los actos de los ministros responsables.

Pero si fué mal aconsejado el viaje del rey á Alemania, nunca debió volver por Francia y menos despues de haber recibido el rey el peligroso honor con que fué obsequiado.

Sin embargo de todo, el presidente de la república recibió á su vuelta al rey de España con toda cortesía, y á pesar de todo lo que sucedió, Mr. Grevy dió toda clase de satisfacciones al rey de España. ¿Sabeis por qué? Porque los presidentes de la república no son tan quisquillosos, ni al hablar de ellos me toca la campanilla el presidente de esta Cámara. (*Risas.*)

Y voy á ocuparme brevemente de la política interior. Siempre he dicho que necesitábamos paz y para tener paz necesitamos libertad y para vivir en libertad necesitamos vivir en la democracia.

En 14 de julio dije yo esto mismo, previendo lo que está pasando y... ¡señores! ¡Cómo me puso de anárquico y de revolucionario el señor presidente del Consejo de ministros! ¡Qué cosas y qué apóstrofes me dirigió, cosas que perdono siempre

porque las considero exigencias de la polémica! Y todo ¿por qué? Porque yo sostenía la incompatibilidad de la democracia con la monarquía, y ahora vosotros sosteniais la incompatibilidad de la monarquía con la democracia.

¿Por qué os empeñais en votar aquello que os dá la muerte?

Temeis á la Soberanía nacional, y este principio fué consignado en todas las constituciones liberales; en la de 1812, en la de 1837 que aceptó Martínez de la Rosa, en la nonnata de 1855, y en la de 1869.

Con esta ceguedad estais dando vida á vuestros enemigos Porque no estais solos; á un lado teneis la reaccion en que vais cayendo, y de otro lado teneis la revolución que estais provocando y gravando poco á poco.

Os asusta el sufragio universal, y al tratar de restringirlo pensais en privar del derecho del sufragio.

Para salvar el territorio, la honra y la integridad de la patria, sacais de sus hogares á los hijos del pueblo, los llevais tres mil leguas de aquí para luchar con los enemigos invencibles de los miasmas y las epidemias de la manigua, y luego, cuando vuelven aquí, no les permitis que den un voto por la patria á aquellos que por su patria han dado toda su vida. (*Aplausos.*)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

En un corrillo del *foyer* del Real.

—Amigo Fulanez, qué le ha parecido á usted el discurso de Martos?

—Me ha parecido, querido Menganez, que le podian poner *música* de Donizetti...

—¡Hombre!

—Si; cuando decía aquello de: «Con perfecto derecho se hizo la revolución... Con perfecto derecho fué don Amadeo rey de España... Con perfecto derecho se proclamó la República... Con perfecto derecho se alzó la restauración...»

—¿Y que?

—Me parecía oír á la *Theodorini* aquello de: *Don Alfonso mio quarto murito!*

Recuerda un periódico que el señor conde de Tejada de Valdosa, nuevo ministro de Ultramar, fué el único consejero de Estado que combatió la abolición del cepo y el grillete.

Antecedentes de esta naturaleza no necesitan comentarios.

Pero necesitaban, por lo visto, un premio.

Leemos:

«Dice alborozado *«El Cronista»* que las bolsas extranjeras han cotizado en alza los fondos españoles.

Ese alza tiene algunos dias de fecha.

Sin duda en las Bolsas extranjeras hay narices que huelen porvenir.»

Y paladares que lo saborean.

De *«La Fé.»*

«El señor Cañete, empleado que ha sido repétidas veces en el ministerio de Fomento, y la primera, si no estamos equivocados en tiempo del ministerio Narvaez-Nocedal-Moyano, es el candidato del ministerio para la dirección de Instrucción Pública.»

Con la candidatura del señor Cañete corría ayer otra no menos caracterizada y característica...

La del famoso presbítero D. Vicente de Manterola, autor del folleto *D. Carlos ó el petróleo.*

No se rían nuestros lectores... La noticia es perfectamente seria.

Rianse, en todo caso, cuando mañana se les diga—como probable-

mente se les dirá—que se indica para la dirección general del arma de Caballería al conocido orador sagrado D. Sebastian Urra.

MAHON

**Anteayer por la tarde, la música de la fragata de guerra inglesa «Minotaur» estuvo tocando algunas piezas en el paseo del borne de Palma. Despues de reseñar el acto y de dar cuenta de las piezas que se ejecutaron escribe «El Isleño».**

«Durante las horas que duró el paseo S. A. fué objeto de la atención de todos los concurrentes que se agolpaban á su paso para conocerle y admirarle saludándole respetuosamente única manera de mostrarle el agradecimiento por la atención que al público de Palma y á la nación española había mostrado.»

Y luego se quejará, el corresponsal de «el flautin» de que en presencia de semejantes escritos esclame *EL LIBERAL*: ¿Cuanta lana existe todavía en la Balear Mayor!

**A consecuencia de haber manifestado *El Demócrata* de Palma que los señores Socias y Guasp habian felicitado respectivamente á los señores Cánovas y Romero Robiedo, *El Balear* hace la siguiente declaracion:**

«*El Demócrata* ni dice lo que sabe, ni sabe lo que dice, ni observa el oculto mandamiento...»

Nuestros queridos amigos los señores Socias y Guasp pertenecen al partido liberal dinástico, que tiene por jefe al eminente patricio D. Práxedes Mateo Sagasta.»

Aunque militamos en distinto campo que los señores Socias y Guasp, aplaudimos su conducta digna y consecuente en esta nueva situación, sintiendo no poder tambien dirigir nuestros aplausos á las personas de esta ciudad que constitufan el comité liberal dinástico cuando Sagasta se hallaba en el poder, porque lejos de demostrar consecuencia, sólo ponen en evidencia su absoluta falta de principios políticos y su insaciable sed de mando.

**Segun se nos ha dicho el capitán Voyer dará el jueves en el casino el Recreo un gran concierto, del que oportunamente anunciaremos el programa, dándose fin con baile de sociedad.**

**Por disposicion del señor Alcalde se ha procedido hoy a la recomposicion de la puerta de la alcantarilla de la calle Nueva, cuyo mal estado era causa de que dicha alcantarilla despidiera emanaciones nada agradables al oílato.**

**Dice nuestro colega de Palma «El Demócrata» del día 22:**

«Ayer segun noticias, debió reunirse el partido conservador de la localidad con el objeto de nombrar un comité que sustituya al que anteriormente dimitió. Los nombres que suenan son todos respetables y de

conocida historia política, lo cual es una garantía tanto para los conservadores como para los demás partidos. Las apostasías y desfallecimientos no pueden ser un mérito en los partidos bien organizados, y que mantienen principios claramente definidos.»

El comité conservador de Mahón ni dimite, ni tiene historia política conocida, ni tampoco principios definidos que mantener. Es un comité de todos los ministerios, y por esto su historia y sus principios son multicolores, y se le llama *comité camaleónico*.

**Mañana según dijimos** dará el capitán Voyer su primer concierto de piano en el Casino Mahón, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Marcha indiana de la «Africana» de Meyerbeer, arreglada para piano por el capitán Voyer.
- 2.º Rondó caprichoso, de Mendelssohn.
- 3.º Estudio en *la menor*, de Thalberg.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Scherzo de «La Tempestad» de Chopin, inspirado en el cementerio de Valldemosa de Mallorca en una noche tempestuosa.
- 2.º «Sonámbula», de Thalberg.
- 3.º Fantasea de J. Martín, arreglada para España por el capitán Voyer.

**En Barcelona era esperado** de un momento á otro el nuevo Comandante general de la Escadra de instrucción, el Excmo. señor D. Francisco Llano y Herrera, que se creía que debía llegar ayer á esta ciudad. Dicho general desempeñó años atrás los cargos de comandante de Marina y capitán del puerto de Barcelona.

**De nueve telegramas** que el día 20 del actual se hallaban detenidos en la Estación de Barcelona, por no encontrarse á sus destinatarios, tres nada menos procedían de esta ciudad, é iban dirigidos á Osi, abogado, calle Lauria; á Adolfo Reina, juzgado Palacio, y á García Fornel, Aduana, 8.

**Créese que dentro breves** días fondeará en el puerto de Barcelona un buque de guerra danés que conduce á un individuo de la familia real de Dinamarca. También son esperados en aquel puerto dos buques de la marina militar británica, una de las cuales arbora el pabellón del jefe de la escuadra del Canal.

**Copiamos del último número** de «La Reforma Agrícola» las siguientes líneas:

«El estado general de los sembrados es en España bastante crítico, pues fuera de algunas localidades en que se hallan en buen estado, en casi todas las provincias la actual sequía y los intensos frios es-

tán ya comprometiendo la próxima cosecha de cereales.

Los efectos de esta situación empiezan á conocerse en los mercados; donde se manifiesta ya el retraimiento de los labradores y la firmeza que van adquiriendo los precios.

En Castilla ya han conseguido algunas partidas un aumento de dos y tres reales. Si la sequía continúa, el alza se acentuará más aún. Actualmente, y por lo mismo, las transacciones son escasas.

**Los vecinos de Manacor** tienen ya un teatro con una compañía lírica que ha debutado poniendo en escena la ópera «Hernani» la cual mereció grandes aplausos.

**Según telegrama** que nos ha facilitado el Banco de Mahón, á las dos de esta tarde se cotizaba en Barcelona las acciones del Banco Hispánico Colonial á 53 1/4.

**Los vecinos de la calle de San José** habiendo notado que hacia dos días no se veía á una señora que habita en dicha calle, y sospechando pudiera haberle sobrevenido algún accidente, han entrado en su domicilio hallándola cadáver junto á la mesa del comedor. Al juzgar por las señales de descomposición que en el cadáver se han notado, la muerte, que ha sido natural, debe datar de más de cuarenta y ocho horas. Se ha puesto el hecho en conocimiento del señor Juez de instrucción, el cual personándose en el sitio de la ocurrencia ha procedido al levantamiento del cadáver.

**Va recorriendo las calles** de esta población una mujer que espande agua, cintas, medallas, escapularios y no sabemos cuantas cosas más, que dice son procedentes de Nuestra Señora de Lourdes, y á los que atribuye efectos milagrosos, curando toda clase de enfermedades.

Ahora sí que están frescos los médicos, cirujanos, farmacéuticos y veterinarios!

**BOLSA DE MADRID**

24 Enero

4 por 100 Interior perpétuo	61.100
4 por 100 amortizable	74.750
Billetes hipotecarios de Cuba	94.900

**BOLSA DE BARCELONA**

24 Enero

4 por 100 Interior	60.905
4 por 100 amortizable	73.750
Billetes hipotecarios de Cuba	93.750
Banco Hispano Colonial	51.875
Acciones ferrocarril Francia	72.250
Id. Norte	109.750
Crédito Mercantil	47.500
Id. Orense	29.125
Obligaciones Francia	59.350
Id. Orense	46.000

**CARTAS DEL INTERIOR**

Sr. Director de EL LIBERAL.  
Ciudadela 24 Enero de 1884.

Estimado amigo: Con la subida del Sr. Cánovas al poder, ya tene-

mos á los carlo-conservadores que no caben en sí de gozo, puesto que ya vuelven á tener sus poltronas aseguradas por algún tiempo más.

Creo que los verdaderos demócratas debemos felicitarnos por el desenlace que ha tenido la última crisis, puesto que los tibios habrán podido convencerse de que la verdadera libertad solo puede venir por un camino.

Ayer por ser los días de S. M. el Rey D. Alfonso aparecieron iluminadas unas 6, ó 7 casas, casi todas ellas de empleados. Ha llamado bastante la atención, que la del señor Marqués de Albranca, y las de la antigua nobleza permaneciesen á oscuras exceptuando la de don Bernardo J. Olives, y la del señor Alcalde.

El señor Sales recaudador del reparto de consumos, sigue sin novedad en su importante salud, esperando que los vecinos vayan á pagar sus cuotas. Según mis noticias no llegan á una docena los que lo han hecho. Veremos al fin y al cabo como se desenreda ese lío.

Corre el rumor de que algunos padres graves tratan de influir con la nobleza y el clero para que, estos interpongan su influencia con el pueblo para que pague dicho reparto, pues como es regular que pronto haya unas elecciones este retraimiento podría parar en perjuicio suyo. No hay duda que los neos son muy precavidos, pero no ven que no ha de tardar mucho tiempo en llegarles su San Martín, pues el pueblo está cansadísimo de ser el burro de carga.

Todas las personas de recto criterio sienten que el señor Linares haya presentado la dimisión de su cargo. Aunque sea adversario en política, hay que reconocerle los servicios que ha prestado en el corto tiempo que ha estado encargado de la Delegación del gobierno.

Puedo asegurar á V. que desde que dicha autoridad tomó el mando, los jugadores no han tenido punto de reposo. Esto solo le hace merecedor a todo elogio.

Suyo affmo.

*El Corresponsal.*

**CORRESPONDENCIA FINANCIERA**

Barcelona 23 Enero de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

El movimiento en alza, desde mi anterior correspondencia ha sido notable, como habrán visto por los telegramas los lectores de EL LIBERAL. Ya antes de resolverse la crisis ministerial en favor de los conservadores, se realizaron en esta plaza compras de cuatros que algunos evalúan en cuarenta millones. Los cambios iban animándose á medida que nos llegaban los telegramas de Madrid, de París, y sobre todo de Londres, en cuya plaza reinaba visiblemente el grupo alcis-

ta, como si se previera el desenlace de la crisis ministerial.

En cuanto se supo la subida al poder de los conservadores, se elevaron más y más los cambios, y los alcistas, que por lo visto estaban preparados, sacaron sus capitales y exigieron el papel á los vendedores al descubierto, los cuales se hallaban en la imposibilidad de hacer entrega de los títulos y se veían por tanto obligados á cubrirse á tipos muy elevados. Esto produjo un pánico, y desde luego se temió que sobrevinieran quiebras de consideración, cerrándose los Bolsines para evitarlas, mientras se procedía á la liquidación de las operaciones.

Los valores locales han seguido el movimiento de alza de los del Estado y así es que se observa una mejora en casi todos los efectos que se cotizan.

Es de notar que los alcistas afortunados han sido muy pocos, porque muchos que compraron á 56 y 57 esperaban realizar á 61, y luego han visto defraudadas sus esperanzas.

**Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.**—Avisa que el día 24 del corriente empezarán á pagarse las facturas del cupon núm. 20 de las obligaciones de la compañía.

**Juntas generales.**—El día 54 del corriente debe celebrarla el Banco de Cataluña; el día 2 de febrero el Banco de Barcelona; el día 14 el Banco de Préstamos y Descuentos; y el 15 el Banco Ibérico.

De V. affmo.

*El Corresponsal.*

**Crónica religiosa.**

**SANTO DE HOY.**

La Conversion de San Pablo apóstol y del Beato Raimundo Lulio.

**CULTOS.**

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Asunción en San Francisco.

**SANTO DE MAÑANA.**

San Policarpo y Santa Paula viuda.

**AFEGGIONES ASTRONÓMICAS.**

SOL.—Sale á las 7 h. 14 m.—Pónese á las 5 h. 12.

LUNA.—Sale á las 05 h. 25 m. de la M.—Pónese á las 03 h. 18 m. de la T.

**TELEGRAMAS PARTICULARES**

de El Liberal

Madrid 25, 11.15 m.

Mahón 25, 12.34 t.

La Gaceta publica el nombramiento del Sr. Cárdenas para Gobernador del Banco de España.

Queda firmada la ratificación del tratado de estradiación entre España y Suiza.

**VARIEDADES**

Dos autores silbados se pasean juntos para distraer su melancolía.

—¡Mira que es triste mi suerte!—dice uno de ellos.—No tengo un cuarto y sin embargo me he pasado la vida haciendo piezas.

—¿Y qué diré yo?—contestó el otro.—Mira si tendré piezas, que las tengo hasta en los pantalones.....

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:  
calle Nueva, núm.º 25.

## Alcaldía de Mahon

El día 26 del que cursa, á las once de su mañana se venderán en pública subasta varios muebles embargados al contribuyente Alejandro Pons Berjam para con su producto hacer pago del semestre de consumos del año 1882 á 83.

Mahon 24 Enero 1884.—Juan J. Rodríguez.

**El Comandante Militar de Merina de la**  
Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que debiendo ser entregada la cantidad de cincuenta pesetas pertenecientes al finado D. Juan Llisano práctico que fué de este Puerto, se hace público con el fin que las personas que se consideren herederos de dicho Llisano se presentarán en la oficina de mi cargo á las diez de la mañana del día veinte y nueve del corriente á deducir sus derechos y para ello, tendrán que exhibir, el testamento del citado finado y sus correspondientes cédulas personales.

Mahon 24 Enero 1884.—Juan Cardona Netto.

## Casino El Recreo

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 27 del corriente mes á las tres de su tarde, para tratar del asunto que se halla de manifiesto en el salon de lectura de dicha sociedad.

Mahon 22 Enero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés Pascuchi.

## Casino del Consey

Se participa á sus afiliados que el sábado próximo tendrá lugar la primera función de este Carnaval, poniéndose en escena el drama en 3 actos El Nudo Gordiano y la zarzuela El Lucero del alba. El sorteo de localidades se hará el viernes por la noche.

Mahon 22 Enero de 1884.—El Presidente, J. Gelabert.

## Casino El Progreso

Esta sociedad el día 26 del que cursa dará baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los socios. San Luis 21 Enero de 1884.—El presidente, Lorenzo Sintés.

## Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administración, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del actual.

Ha de constar de dos series, de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1.383 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
1 . . . . . de . . . . .	10.000
20 . . . . . de 2.500 . . .	50.000
1.355 . . . . . de 300 . . .	406.500
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.350 id. para el premio segundo . . . . .	2.700
<b>1.383</b>	<b>613.000</b>

Mahon 23 de Enero de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Órgano-expresivo

Hay uno para vender de 18 registros, completamente nuevo, por un precio sumamente módico. Informarán, Isabel II, 58.

## Para vender

Lo está la tienda de comestibles calle de la Plana número 5. Informarán en la misma.

## Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca

### Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elizir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, saca y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

## MARMOLEJO

Aguas gaseosas bicarbonatadas

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos neuríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 6, 5 y 4 reales, y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon, farmacia de la Viuda de Bofill, Infanta, 10.



## MAQUINAS

vendidas en todo el Globo por la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

# 603292

Esto es 42256 más que en 1881

Sólo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finura.

Las hay para familia y para industriales

2 pesetas 50 céntimos semanales

Singer, Castillo núm. 24.—MAHON

## El Vendaje de Venus ó las Tirillas absorbentes de Ferrer

preparadas por Vilar Parera farmacéutico, previenen la sífilis y el venéreo, cortan la espermatoreya por estímulo local, las erecciones de los que padecen blenorragias, curan las úlceras sifilíticas, herpes prepuciales, poluciones nocturnas, escoriaciones, prurito, etc., etc. Se recomiendan con gran eficacia á los jóvenes dados á pasiones solitarias. Más detalles en el prospecto.

Depósito general, Farmacia Ferrer, dirigida por Vilar Parera, Mahon, plaza del Carmen, 6.

Barcelona, Farmacia Segalá, Giguas, 5, Droguería Alomar y Uriach, Mougada 20.

## Casa para vender

Calle del Bastion núm. 20. Informes, Norte, 10.

## Tinta

para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

## DOMINÓS

Para los bailes de máscaras

á precios módicos

Calle del Ángel, núm. 8

## ANUARIO

del

## Oficial de Marina

Redactado de Real orden por el Comandante de Infantería de Marina, Teniente de Navio

D. Antonio Martín de Oliva

AÑO III.—1883-84.

Véndese al precio de 3 pesetas ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

## Para alquilar

Lo está la casa calle Puente del Castillo n.º 24. Informarán en la misma.

## Notable rebaja

EN EL

## Establecimiento de Ropas hechas

20, ARRAVALETA, 20

El dueño de dicho establecimiento ha determinado, en vista de estar adelantada la presente estación, hacer una excepcional rebaja de un 30 por ciento de los efectos existentes, como son trajes completos, americanas, pantalones y chalecos.

Se confeccionan toda clase de trajes y prendas sueltas, á la medida, a precios sumamente módicos.

Dentro pocos días se recibirá un elegante y variado surtido de pardessus de media estación.

En la calle de Deyá núm. 28 se alquilan DOMINÓS para máscaras todos los sábados.

Para los bailes de máscara se alquilan dominós en la calle de San Jorge núm. 4, casi frente al Teatro.

## Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

## PIANINO

Hay uno para alquilar, Deyá 10.

## IMPRESA

de

## BERNARDO FÁBREGUES

25, Nueva, 25

En este establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

HISTORIA DE MENORCA, por D. Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos. . . . .	22'50
FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets Tudury. . . . .	1'
SOR AGUEDA AMETLLER, novela histórica por D. Miguel Eugenio Caymaris. . . . .	5'
HISTORIA DE LA IMAGEN Y SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL TORO, por D. Pedro Moll, pbro. . . . .	0'75
APUNTES SOBRE LA ACLIMATACION DEL ATTACUS PERNYI EN MENORCA, por D. F. Cardona Orfila, pbro. . . . .	1'
BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, por Bernardo Fábregues . . . . .	5'
FLORES Y ABROJOS, Album poético por el mismo autor . . . . .	1'25

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

## TEATRO.

COMPANÍA LÍRICO-ITALIANA

6.ª de abono . . . . . 5.ª serie

Funcion para hoy 25 de Enero

Se pondrá en escena la ópera bufa

## El Barbero de Sevilla

Precios los de costumbre.

A las ocho en punto.

## TEATRO

Baile público de máscaras

Lo habrá el sábado próximo en el Teatro Principal de esta ciudad empezando á las DIEZ de la noche, y terminando á las TRES, bajo los precios y condiciones de los anteriores.

A las familias pobres que deseen asistir á dichos bailes se les regalará un palco para comodidad de las mismas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES  
Nueva, 25.